



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27827-OC

Providencia, 10-11-2016

Señor(es): Miguel Angel Hernandez Catalan
Direccion: Mapocho N° 5445, Quinta Normal
Cargo Contable : Centro de Salud Alfonso Leng (41041)
Condiciones de pago c/factura: 60 dias
Direccion de despacho: Manuel montt 303

At.Sr.: Alejandro Hernandez
R.U.T.: 6.599.003-2
Código Presupuestario: 29-04 (40047)
Fecha de creación : 08-11-2016
Fecha de despacho: 14-11-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	Mobiliario para oficina: 6 estantes colgantes y estacion de trabajo	773718.00	773.718
<p>Son: NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS.- RQ N° 10039-CO Moviliario para oficina</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 773.718 Iva 147.006 =====</p> <p>TOTAL: 920.724.-</p>

(RCT) Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme